

VISTOS

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egreso del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 1990 de fecha 18/07/2011, que designa Director Comunal Subrogante a doña María B. Contreras Contreras Asistente Social, Directora Cesfam Retiro;
6. Solicitudes de funcionarios Categorías, c), d), e) y f) del Depto. de Salud Municipal de Retiro.;
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **Desígnese en cometido** a las funcionarias DE Salud Municipal de Retiro que a continuación se mencionan para asistir a Curso Salud y Cuidado Familiar para la Segunda Infancia "ACOMPAÑANDOTE A CRECER: INFANCIA 2.0" el día Jueves 21 de Julio de 2011, desde las 09:00hrs. A 18:00hrs. En Universidad de Concepción.

SANDRA VILLAGRA GONZALEZ NUTRICIONISTA Categoría B Nivel 12

RUT: 12.360.289-7

PAOLA ORTEGA RETAMAL ENFERMERA Categoría B Nivel 14

RUT: 16.120.142-1

- 2 **Páguese** 1 Viatico sin pernoctar por la suma de \$16.485 (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) c/u a las funcionarias mencionadas en el punto anterior, Imputando dicho gasto al subtítulo 21 del presupuesto de Salud Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE(S) COMUNA DE RETIRO


MARÍA B. CONTRERAS CONTRERAS
DIRECTOR (s)
SALUD MUNICIPAL RETIRO


LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre municipalidad de Retiro
- Interesadas(2)
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-